ASUNTO:	Manifestación de Necesidad y Certificación de Insuficiencia de Personal – Contratación de Servicios de Auxiliar de Enfermeria PAI

De conformidad con el Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara de San Alberto, Cesar (según Acuerdo 081 del 26 de mayo de 2022), y especificamente con lo establecido en el numeral 12.4 del Articulo Décimo Segundo sobre Contratación Directa, se procede a presentar la siguiente manifestación de necesidad y certificación correspondiente.

I. MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD

1. Fundamento Normativo: El numeral 12.4 del Artículo Décimo Segundo define la manifestación de necesidad como el acto mediante el cual el área donde surge la necesidad informa por escrito a la gerencia sobre una carencia o deficiencia, con el fin de que se adopten las medidas administrativas para satisfacerla.

2. Origen y Justificación: La profesional JENIRETH PABON del Área asistencial, haciendo uso de la normatividad en comento, manifiesta que persiste la necesidad de contar con los servicios de un Auxiliar de Enfermeria para llevar a cabo el programa ampliado de inmunización PAI y de esta manera cumplir con las metas de vacunación asignadas al hospital, por ello persiste la necesidad de contar con personal (auxiliar de enfermeria) que lleve a cabo el programa conforme la siguiente necesidad.

Para garantizar la prestación adecuada, segura y continua de estos servicios asistenciales, se requiere el apoyo de personal.

II. DETALLES DE LA SOLICITUD

- **Fecha de la Solicitud:27** de Octubre de 2026.
- **Solicitante:**
  - **Nombre:** Jenyreth Pabon .
  - **Cargo:** Profesional Área Salud
  - **Dependencia:** Área Asistencial.

Objeto Requerido. Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de servicios de auxiliar de enfermeria para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones «pai», en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la E.S.E Hospital Lázaro Alfonso Hernández en aras de apoyar acciones tendientes a lograr coberturas

de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles . • **Perfil Requerido:** Auxiliar de Enfermería - con experiencia en la actividad a desarrollar.
III CONCLUSIÓN DE LA MANIFESTACIÓN
Conforme a lo expuesto, se pone a disposición de la gerencia la presente solicitud para suplir la necesidad identificada

Atentamente,

JENYRETH PABON MARMOL
Profesional Área Asistencial.

Anexo: Certificado de insuficiencia o inexistencia de personal

CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL	
ENTIDAD	Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara
CERTIFICADOR	Biana Sarabia Manosalva- Profesional Universitario Administrativo
FECHA	(27) de Octubre de 2026

CERTIFICO

Que, en ejercicio de mis funciones y a solicitud de la profesional antes mencionada, he revisado y verificado la Planta de Personal vigente de esta Institución, encontrando lo siguiente:

Dentro de la estructura organizacional del Hospital Lázaro Alfonso Hernández Lara en el área asistencial solo se cuenta con Nueve (09) Auxiliares Área de la Salud. (en general) , el referido talento humano no es suficiente para atender los servicios asistenciales ofertados por la Institución en el Municipio de San Alberto, por ello el personal de planta con el que se cuenta es insuficiente para abordar el objeto contractual solicitado el cual es:

CONCLUSIÓN

Por lo anterior, certifico que existe insuficiencia de personal de planta para abordar el siguiente objeto contractual:

" Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de servicios de auxiliar de enfermería para ejecutar acciones y actividades del programa ampliado de inmunizaciones «pai», en cumplimiento de las obligaciones a cargo de la E.S.E Hospital Lázaro Alfonso Hernández en aras de apoyar acciones tendientes a lograr coberturas de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles.

Para constancia, se firma en San Alberto, Cesar.

BIANA SARABIA MANOSALVA
Profesional Área Administrativa.